

La “luna de miel” y las protestas en los primeros siete meses del gobierno de Rodrigo Chaves Robles (mayo-diciembre 2022)

The "honeymoon" and protests in the first seven months of Rodrigo Chaves Robles' administration (May-December 2022)

Sofía Cortés Sequeira

*Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
sofia.cortes@ucr.ac.cr*

Marco Rojas Lizano

*Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
marco.rojaslizano@ucr.ac.cr*

Stuart Chavarría Chinchilla

*Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica
stuard.chavarría@ucr.ac.cr*

RESUMEN. A partir del uso de la metodología del Análisis de Eventos de Protesta (AEP) y de la Teoría de las Oportunidades Políticas, el presente artículo realiza un análisis descriptivo de las acciones colectivas registradas durante los primeros siete meses de gestión del gobierno de Rodrigo Chaves Robles en Costa Rica. Particularmente, se discute cómo se comporta la protesta social en contextos de “luna de miel”, un concepto utilizado para referirse al período de alto nivel de aprobación presidencial al comienzo de la administración. El principal hallazgo es que el inicio de la administración Chaves Robles ha sido la menos conflictiva de los últimos

ocho años, lo que podría deberse a un marco de menores oportunidades políticas para la protesta social y la organización del descontento en este periodo. Sin embargo, las primeras medidas concretas de Chaves, especialmente aquellas en contra de los derechos laborales y lesivas para la institucionalidad pública, poco a poco han contribuido a un paulatino repunte en los niveles de la protesta social, en especial, entre agosto y octubre del 2022.

PALABRAS CLAVE. Protestas, acciones colectivas, luna de miel, conflicto social, gobierno.

ABSTRACT. Using the methodology of the Analysis of Protest Events (AEP) and the Theory of Political Opportunities, this article carries out a descriptive analysis of the collective actions registered during the first seven months of the presidency of Rodrigo Chaves Robles in Costa Rica. Particularly, it discusses how social protest behaves in the context of political "honeymoons", that is, in the period early in the presidency in which there are high levels of presidential approval. The article concludes that the beginning of the Chaves Robles administration has been the least conflictive of the last eight years, which could be due to fewer political opportunities for social protest and the organization of political discontent in this period. However, Chaves's first concrete government measures, especially those against labor rights and detrimental to public institutions, have gradually contributed to a gradual upturn in social protest, especially between August and October 2022.

KEYWORDS. Protests, collective actions, honeymoon, social conflict, government.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los primeros meses del gobierno de Rodrigo Chaves Robles, profesionales en ciencias políticas y analistas, han indicado que el actual presidente de Costa Rica, electo en segunda ronda en abril del 2022, ha disfrutado de altos niveles de aprobación entre la ciudadanía. Datos arrojados por el proyecto Estudios de Opinión Pública del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP), muestran que en agosto del 2022 un 79% de la población encuestada calificó la labor del mandatario como "buena" o "muy buena". Este porcentaje cayó a un 68% para el mes de noviembre del 2022, cuando aún continuaba por encima del máximo porcentaje que alcanzó su antecesor, Carlos Alvarado Quesada (65% en abril del 2020), cuya gestión se caracterizó desde un inicio por bajos índices de aprobación ciudadana y altos niveles de protesta social. Según la última medición del CIEP, publicada en

abril del 2023, el apoyo al gobierno de Chaves se situó en un 63%¹. Ante este escenario, en este artículo describimos cómo se comportó la protesta social durante los primeros siete meses del gobierno de Chaves (entre mayo y diciembre de 2022), en un contexto de alta aprobación presidencial, catalogado coloquialmente y por la literatura especializada como “luna de miel”.

Para esto, recurrimos a la metodología de Análisis de Eventos de Protesta (AEP) y a la Teoría de las Oportunidades Políticas (TOP). En primer lugar, realizaremos una aproximación conceptual a la categoría analítica de “luna de miel”, así como un repaso sobre las bases de la metodología del AEP y de la TOP. En segundo lugar, presentaremos un análisis contextual sobre los primeros meses del gobierno de Rodrigo Chaves Robles y el impacto de sus acciones en la opinión pública. En tercer lugar, presentamos evidencia empírica descriptiva sobre las acciones colectivas registradas en el periodo de análisis, a partir de los insumos recogidos en la base de datos del proyecto “Seguimiento de las acciones colectivas y grupos organizados en Costa Rica” del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR)². En este apartado, discutiremos las características y la dinámica de las protestas realizadas durante los primeros siete meses del gobierno de Chaves (mayo-diciembre 2022), así como el escenario de oportunidades para la protesta durante la “luna de miel”.

1 Ver: CIEP. (2022b). *Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: Informe-Agosto 2022*. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/08/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-AGOSTO-2022.html>. CIEP. (2022c). *Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: Informe - Noviembre 2022*. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/11/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-NOVIEMBRE-2022-1.html>. CIEP. (2023). *Informe de Resultados de la Encuesta de Opinión Pública (Abril 2023)*. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/informe-del-estudio-de-opinion-publica-del-ciep-abril-2023>. En agosto 2022, la aprobación popular de Chaves Robles, era superada en la región Latinoamericana solo por Nayib Bukele, presidente de El Salvador. Ver: Rodrigo Chaves no logra desplazar a Nayib Bukele como presidente más popular de América Latina, *La República*, 14 de octubre de 2022.

2 Ver: “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/>

2. REFERENTES CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

“Luna de miel” es un concepto con muchas posibles definiciones en distintos ámbitos del análisis político³ y divergencias en cuanto a su periodo de duración⁴, pero, en este trabajo la entendemos como una de las etapas del modelo cíclico de la aprobación presidencial, tal como se desprende del ya clásico texto de Mueller (1970) que, para el caso estadounidense, al estudiar el periodo que abarca las administraciones entre Harry Truman y Lyndon Johnson, planteó cuatro variables que afectaron la popularidad presidencial: a) *coalición de minorías*, que sería la articulación como frente común de una serie de grupos minoritarios en contra del titular del cargo, que se relaciona con una baja de la popularidad del presidente; b) *agruparse alrededor de la bandera*, la cual propone que, ante la presión que podría generar un evento internacional que involucre al presidente y a Estados Unidos, las personas tienden a apoyar la gestión, lo que se traduce en un aumento en la popularidad del presidente; c) *variable económica*, la cual se mide a través de la tasa de desempleo, comparando el momento presente y el del inicio del mandato presidencial; y d) *la guerra*, es decir, escenarios bélicos, tales como los de Vietnam y Corea, que afectaron la popularidad de los presidentes.

Parte de la importancia de este texto, es que la entiende como un proceso, cuya dinámica se vería afectada de la siguiente manera: i) se espera que en cada mandato sucesivo (reelección) de cada presidente, experimenten una reducción en su popularidad; ii) se espera que en caso de ocurrir un evento internacional, esta reducción en la popularidad se detenga; iii) se espera una relación directa entre la reducción de la popularidad y el incremento del desempleo; iv) y por último, se espera que el presidente pierda puntos de populari-

3 Entre otros ver: Javier Uncetabarrenechea Larrabe. 2007. «La creciente relación entre las Naciones Unidas y el mundo empresarial: ¿de la desconfianza a la luna de miel?», *Administración & Ciudadanía: Revista da Escola Galega de Administración Pública*, 2, n.º 1: 133-143. José Luis León Manríquez. 2011. «De la luna de miel a la cotidianidad. las relaciones China-Estados Unidos en la administración Obama», *Estudios de Asia y África*, 46, n.º2: 377-405. Francisco Ruíz González. 2014. «Rusia: Del divorcio con Occidente a la luna de miel con China», *Boletín Electrónico del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 62, n.º3: 1-20. Rafael Moreno Izquierdo. 2006. «Rusia e Irán: De la “luna de miel” al recelo y la distancia», *Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*, 1, n.º 297: 1-22.

4 Entre otros ver: Jesús Gutiérrez Villalta y Eulalio Díaz Cano. 2019. «100 días para demostrar que mereció la pena». *Más Poder Local*, n.º38: 28-30.

dad si hay una guerra en curso (Mueller 1970).

Más recientemente, Carlin *et al.* (2018), señalan que en el marco de democracias con sistemas presidencialistas, tal como la costarricense, existe un patrón cíclico de aprobación que se caracteriza por: a) una alta aprobación –“luna de miel”– posterior a la elección; b) una tendencia a la baja y estabilización parcial; c) un aumento hacia el final del periodo y cercanía a las próximas elecciones. Dentro de este patrón cíclico, es importante tomar las características contextuales del periodo, es decir, hacer el análisis en función de la coyuntura política que atraviesa el mandato en cuestión.

Ahora bien, estos periodos del ciclo de aprobación dentro de los cuales se encuentra la “luna de miel”, están marcados en primera instancia por las expectativas y/o esperanzas que los y las votantes se fueron construyendo a la luz del proceso electoral (Gutiérrez 2007; Selios 2019). De esta manera, la persona que asuma el rol presidencial, será identificada como responsable de los éxitos y fracasos de su gestión de gobierno.

Siguiendo esta línea, se ha sostenido que una de las variables que afectan dicha aprobación es el desempeño económico del país dentro de la gestión presidencial. Sin embargo, para el caso costarricense, Pignataro y Cascante (2019) encontraron que las variables como el rendimiento económico, por ejemplo, la tasa de empleo, no tienen una significancia estadística importante para explicar la aprobación de la gestión presidencial, como sí lo hace la variable de la exposición social, tal como sucedió durante los dos mandatos del expresidente Óscar Arias Sánchez (1986-1990 y 2006-2010).

Para explicar esto, los autores toman en cuenta otras variables de carácter político que pueden afectar la aprobación, y por ende, consideran los periodos de “luna de miel”. La primera de estas variables, es el tiempo durante el cual se ha ocupado el cargo, ya que, al pasar los días, quien ocupe la presidencia y su gabinete ejecutivo, deberán tomar decisiones que podrían generar antagonismos y críticas por parte de diversos sectores. En segundo lugar, están los eventos específicos que pueden ocurrir durante la gestión, que podrían denominarse como “escándalos”, los cuales pueden afectar la opinión pública sobre la figura de la presidencia. En tercer lugar, están los eventos internacionales que se vinculan directamente con la figura de la presidencia. Por último, en cuarto lugar, se presta atención a la forma en que la prensa y los medios de comunicación manejan los eventos mencionados anteriormente (Pignataro y Cas-

cante 2019).

A partir de lo anterior, nuestra propuesta es observar el comportamiento de la protesta social en el período comprendido entre el 8 de mayo al 31 de diciembre del 2022, el cual recoge los primeros siete meses de gestión del presidente Rodrigo Chaves Robles, los cuales se encuentran dentro de esta “luna de miel”. Sin embargo, y tal como hemos venido reseñando, es central la mirada contextual, ya que, como sugerimos, es posible que emerjan escenarios de apertura/clausura de oportunidades políticas para la protesta, en momentos de aumento o disminución en la aprobación política del mandatario.

Para esto, en primer lugar, utilizamos la metodología del Análisis de Eventos de Protesta (AEP). Esta permite monitorear las acciones de protesta y su trayectoria en el tiempo, a partir de la reconstrucción de cada evento de protesta, en su dimensión contenciosa, con base en fuentes periodísticas, ubicando sus características principales, a saber: a las y los actores de la protesta, sus demandas, sus repertorios de acción, y las instancias demandadas, así como su ubicación geográfica y cronológica, entre otras (Koopmans y Rucht 2002).

Dicha reconstrucción se basa en los datos recopilados de “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Esta base de datos utiliza como fuentes cuatro periódicos nacionales en su versión digital, a saber, *La Nación*, *Diario Extra*, *Semanario Universidad*, y *Crhoy*, y dos de carácter regional, *San Carlos Digital* y *El Norte Hoy*. A partir de la triangulación de los distintos medios de prensa, realiza una reconstrucción cotidiana de todas las acciones colectivas protagonizadas por actores “no institucionales”, registradas en estos medios.⁵

Para el presente análisis, tomamos la totalidad de acciones colectivas registradas para el periodo de estudio en la base “Protestas”, y posteriormente construimos una serie de categorías para el análisis de actores, demandas y repertorios de acción. En cuanto a las y los actores, estos fueron clasificados en “Organizaciones labo-

⁵ Ver: “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/>. Para más información sobre la metodología ver: Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva en el Instituto de Investigaciones Sociales. 2019, “Guía de Codificación. Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas”. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/analisis>.

rales", "Organizaciones empresariales", "Organizaciones profesionales", "Organizaciones campesinas", "Ciudadanía", "Estudiantes", "Grupos de mujeres", "Indígenas" y "Otros".

Por su parte, las demandas fueron clasificadas según los siguientes ejes temáticos: "Condiciones laborales", "Condiciones económicas", "Condiciones sanitarias", "Defensa de instituciones públicas", "Defensa de la educación", "Defensa de la producción nacional", "Libertad de prensa", "Infraestructura pública", "Transporte público", "Derechos de las mujeres", "Derechos indígenas", y "Otros".

En cuanto a los repertorios de acción, estos se agrupan en dos grandes categorías. Los repertorios "institucionales", son aquellos que, considerados menos transgresores, transcurren por canales que no llegan al espacio de "la calle", tales como comunicados, conferencias de prensa, reuniones con autoridades, entre otros. Los repertorios "no-institucionales", son aquellos que, considerados más transgresores, utilizan la calle y el espacio público como espacio para la protesta, tales como marchas, concentraciones, bloqueos, tomas de propiedad, entre otros (Alvarado 2016).

En segundo lugar, retomamos la propuesta de la Teoría de Oportunidades Políticas (Kitschelt 1986; McAdam 1999; Tarrow 1999, 2012; Tavera 2000), la cual plantea que dentro de los sistemas políticos existen fluctuaciones que les hacen receptivos en mayor o menor medida a las demandas planteadas por determinados grupos organizados, en momentos y lugares diferentes. Esta propuesta se vuelve relevante al pensar que estas fluctuaciones interactúan con los procesos cíclicos de aprobación presidencial.

Siguiendo en esta dirección, Tarrow (1999) señala que las oportunidades políticas se dan a partir de cómo los sistemas políticos y administrativos, es decir, el medio institucional y burocrático, manejan o canalizan las diversas acciones colectivas de grupos organizados y sus demandas. Estas acciones colectivas en sí mismas tienen la capacidad de visibilizar a otros actores políticos y sociales, a la vez que estas, ya sean contenciosas o institucionalizadas, son posibles por, y se derivan de, los puntos débiles de los adversarios políticos, es decir, las élites en el gobierno (Tarrow 2012).

McAdam (1999) señala que dentro de las debilidades institucionales que abren oportunidades políticas se encuentran los cambios estructurales e ideológicos de quienes están en el ejercicio del gobierno, y caracteriza las dimensiones de estas oportunidades según:

a) el grado de apertura relativa del sistema político institucional; b) la estabilidad/inestabilidad de las alineaciones entre las élites; c) presencia/ausencia de aliados entre las élites; d) la capacidad del Estado para reprimir las acciones colectivas. Es entonces que la apertura o clausura de las oportunidades políticas determinarán las estrategias/repertorios de la protesta (más o menos transgresores) y el impacto que tengan los grupos organizados en sus determinados contextos (Kitschelt 1986).

3. CONTEXTO DE LA ELECCIÓN Y LOS PRIMEROS SIETE MESES DE GOBIERNO DE CHAVES ROBLES

El comportamiento electoral costarricense a partir del debilitamiento del bipartidismo (1998 en adelante), tal y como han apuntado, entre otros, Gutiérrez, Ramírez y Raventos (2010), Pignataro (2017), Sánchez (2003; 2020) y el OPNA (2021a; 2021b; 2021c; 2021d; 2022a; 2022c), ha demostrado un proceso de desalineamiento electoral, entendido como la pérdida progresiva de apoyo a los partidos tradicionales o mayoritarios que estabilizaron la tendencia en el voto hasta la primera década del siglo XXI (Partido Liberación Nacional y Partido Unidad Social Cristiana). Este fenómeno ha generado escenarios electorales de alta incertidumbre, que se han traducido en el aumento del abstencionismo, de la volatilidad electoral, el crecimiento de terceros partidos, el quiebre en el voto y la disminución de las simpatías partidarias. Simultáneamente, en el país se han profundizado una serie de problemas económicos y sociales que se arrastran desde hace aproximadamente cuatro décadas (OPNA 2020a, 25-26; 2020b, 4-6).⁶

Estos contextos de alta incertidumbre han ocasionado que lleguen al poder gobiernos con poca legitimidad, en contexto de minoría legislativa⁷ y por medio de *ballotage*⁸. Además, la agenda política económica, la cercanía con las élites económicas y la gestión

6 Tales como el aumento de la desigualdad, del déficit fiscal, de la corrupción, de la pobreza, el bajo crecimiento económico, la destrucción y la precarización del empleo, entre otros.

7 Tanto la administración Solís Rivera (2014-2018), Alvarado Quesada (2018-2022) como Chaves Robles (2022-2026) contaron con fracciones legislativas relativamente pequeñas, que los dejaban en un contexto de *gobierno de minoría*.

8 En tres elecciones presidenciales consecutivas (2014, 2018 y 2022) ningún candidato alcanzó el 40% de los votos válidos, y por ende fue necesario realizar una segunda ronda electoral para elegir el ganador.

de la pandemia (Cárdenas, Martínez Vallejos y Robles Rivera 2020; Alvarado, Cortés Sequeira y Saézn Leandro 2021b) provocaron el descontento de amplias mayorías en contra de la administración de Carlos Alvarado Quesada. Este descontento social se materializó en tres campañas de protesta⁹: las protestas contra la reforma fiscal (2018), las huelgas contra la agenda coyuntural¹⁰ (2019) y las movilizaciones en contra de la negociación con el FMI (2020) (Alvarado y Martínez 2018; Chavarría 2023; Alvarado et al. 2020; 2021; 2022).

En las elecciones del 2022, la baja simpatía partidaria¹¹, el bajo entusiasmo de la ciudadanía, y la tendencia de aumento en el abstencionismo (CIEP 2021, 20-22), evidenciaron un proceso de desafección partidaria y de pérdida de la importancia sobre el voto. Esto responde a su vez a fenómenos más profundos relacionados con una progresiva deslegitimación de los canales formales de la política, el deterioro político del país y una crisis de representación que afecta a todos los partidos políticos. En este proceso electoral, pese a la inscripción de más de 25 partidos políticos, tan solo el 59,96% del padrón electoral participó en las elecciones, y el abstencionismo llegó a su nivel histórico más alto (40% del electorado) (OPNA 2021b, 4-5; OPNA 2022a, 3).

En este marco, ¿por qué fueron relevantes las elecciones del 2022? Por al menos cinco razones:

1. El inestable contexto del voto, descrito anteriormente, generó cambios considerables en las correlaciones de fuerzas, que posibilitaron el surgimiento de terceros partidos. Durante dichas elecciones se inscribieron inicialmente 27 partidos políticos, de los cuales alrededor de un 53% no habían participado en más de una elección. Finalmente participaron solo 25 partidos (OPNA 2022a, 4; Treminio 2022, 1). Además, un 30% de las curules electas se adjudicó a partidos que participaron por pri-

9 Según Almeida (2016) las campañas de protestas son movilizaciones contra el neoliberalismo, que se caracterizan por: 1) ser movimientos de corta duración relacionados a la oposición a proyectos o iniciativas estatales; y, 2) tener un carácter multisectorial, nacional y contencioso.

10 Según Chavarría (2023) la campaña de protestas del 2019 tuvo como eje central la oposición a la agenda coyuntural, la cual constaba de la aplicación de una política y una serie de proyectos de ley a aprobarse, entre los que estaban: 1) la aplicación de la regla fiscal, 2) el proyecto de ley para brindar seguridad jurídica a la huelga y sus procedimientos, 3) el proyecto de ley de declaración de servicios esenciales y 4) el proyecto de ley reforma de empleo público.

11 La más baja registrada desde 1993 (CIEP 2021, 18).

mera vez en un proceso electoral. Dicho porcentaje sube a 40% si se incluye la fracción del Partido Liberal Progresista (PLP) (Murillo 2022c).

2. Este mismo contexto facilitó el ascenso de candidatos *outsiders*¹² (como Pilar Cisneros Gallo, Greivin Moya Carpio, Jorge Arturo González «Cañero»), *maverick*¹³ (como Rodrigo Chaves, Rolando Araya Monge, Federico Malavassi Calvo, Eliecer Feinzaig Mintz, Fabricio Alvarado Muñoz) y *amateurs*¹⁴ (como Christian Rivera Paniagua y Carlos Valenciano Kramer). (Carreras 2010) Entre los posibles factores que podrían explicar este aumento tan variado en los perfiles de las candidaturas, se puede resaltar: a) el debilitamiento de los partidos tradicionales; b) la pérdida de la simpatía y lealtad partidaria; y c) la sentencia de la Sala IV que, en el 2010, eliminó la obligatoriedad de exigir a los partidos celebrar asambleas distritales para formarse (Campos 2021).
3. Ningún candidato a la presidencia alcanzó el 40% de los votos necesarios para hacerse con el poder, por lo cual fue necesaria una segunda ronda electoral entre los dos candidatos más votados: José María Figueres por el Partido Liberación Nacional (PLN) con el 27,28% (571.518 votos) y Rodrigo Chaves por el Partido Progreso Social Democrático (PPSD) con el 16,78% (351.453 votos) (OPNA 2022a, 3).
4. Contrario a la fragmentación esperada, el nuevo parlamento (con tendencia mayoritaria de derechas) está integrado por seis fracciones (todas en condición de minoría), convirtiéndola en la de menor fragmentación en comparación con los periodos 2018-2022 (con siete fracciones) y 2014-2018 (con nueve fracciones) (Treminio 2022, 4-5). Esta nueva conformación está marcada por la desaparición de las fracciones unipersonales, el uso de la figura de la doble postulación¹⁵, la creciente representación

12 Candidatura sin experiencia política o en la administración pública que es postulada por un partido nuevo (Carreras 2010).

13 Candidatura con experiencia política y en la función pública que es nombrada por un partido nuevo (Carreras 2010).

14 Candidatura sin experiencia política o en la administración pública postulada por un partido longevo (Carreras 2010).

15 Es la estrategia política por medio de la cual una persona candidata a ocupar cargos de representación popular en las elecciones nacionales se postula a una diputación y a la Presidencia de la República al mismo tiempo.

legislativa de jóvenes y de mujeres, la desaparición de fuerzas políticas (Partido Acción Ciudadana (PAC), el Partido Restauración Nacional (RN), Partido Integración Nacional (PIN) y el Partido Republicano Social Cristiano (PRSC), la participación de ciertas personalidades o figuras mediáticas de peso, con notable divergencia ideológica, y que en algunos casos han heredado, ya sea por lazos partidarios o familiares, la curul (OPNA 2022a, 13-14).

5. Tras una segunda ronda electoral, se escogió a Rodrigo Chaves Robles como presidente de la República. El resultado de los comicios favoreció al PPSD con un 52,82% de los votos (1.035.388 en total) frente a José María Figueres Olsen candidato por el PLN, el cual obtuvo un 47,18% de la votación (924.699 en total) (OPNA 2022b, 1).

Sobre el último punto, el triunfo del PPSD fue importante porque demostró cómo este contexto de alta incertidumbre electoral, crisis de representación y descontento con la clase política tradicional – impuesto por el desalineamiento electoral – ha beneficiado el surgimiento de terceros partidos y candidatos *mavericks*. Esto, en especial, cuando se toma en cuenta el triunfo de Chaves frente a José María Figueres Olsen, un ex presidente de la República, perteneciente a la clase política tradicional del país e hijo de uno de los caudillos de la Guerra Civil de 1948.

De acuerdo con la *Encuesta de Opinión Sociopolítica* del CIEP de mayo del 2022, el desenlace de la segunda ronda electoral generó entre la población encuestada sentimientos de tranquilidad (33%), satisfacción (22%) y entusiasmo (8%). Este mismo estudio indica que el 74,7% de las y los votantes chavistas eligieron la candidatura de Chaves por las propuestas, la formación profesional y la personalidad del candidato (CIEP 2022a).

Pero, ¿quién es Rodrigo Chaves, y por qué fue controversial su candidatura? Chaves, economista de formación, trabajó por 28 años en distintos cargos del Banco Mundial (BM), donde más recientemente ocupó el puesto de director en Indonesia (Sinart Digital 2021). En el 2019, regresó a Costa Rica para ocupar por siete meses la titularidad del Ministerio de Hacienda, en el gobierno de Alvarado. Presentó su renuncia a raíz de la decisión del expresidente de eliminar una disposición de obligaciones fiscales (regla fiscal) a las municipalidades (Treminio 2022, 5). Su candidatura presidencial fue controversial por pagar los gastos de campaña con cuentas

bancarias no declaradas oficialmente (OPNA 2022b, 3-4), por sus declaraciones en contra de grandes medios de comunicación nacionales y de mandos medios en las instituciones estatales (Agüirre y Bustamante 2022; Treminio 2022, 7), así como por las denuncias de acoso sexual impuestas en su contra por el Tribunal Administrativo del Banco Mundial¹⁶ (OPNA 2022a, 5).

Una vez electo, tal y como apuntó el OPNA (2022c), Chaves se logró posicionar como el principal protagonista de la escena política nacional, apoyado especialmente en decretos ejecutivos, el estricto control sobre su gabinete de gobierno y el performance político observado en las conferencias de prensa semanales. Además, como táctica política ha tendido constantemente a la polarización, la confrontación y el performance mediático.

A pesar del complejo contexto económico y social, el presidente Chaves ha logrado sortear la tendencia de baja legitimidad que marcó a su antecesor, al alcanzar un 79% de aprobación presidencial en el mes de agosto del 2022. De esta manera, se convirtió en el presidente con más aprobación en el inicio de su gestión de los últimos cuarenta años (Soto 2022). Si bien en la Encuesta del CIEP de noviembre del 2022 este porcentaje de aprobación cayó levemente a un 68%, siempre continuó por encima de los niveles de aprobación máximos que logró el presidente Alvarado (65% de aprobación en abril del 2020) (CIEP 2020; CIEP 2022c). Por su parte, en una encuesta publicada en enero del 2023, CID Gallup ubicó el porcentaje de aprobación presidencial en un 74% de la población encuestada (Soto 2023).

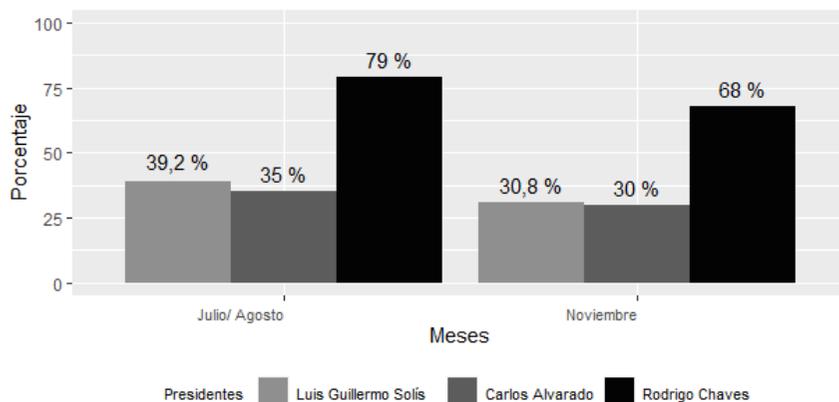
En términos de la distribución del apoyo al presidente, este fue prácticamente el mismo entre hombres y mujeres, distintos grupos étnicos y niveles educativos. Inclusive entre quienes no lo apoyaron en la segunda ronda electoral, se notó un apoyo mayoritario significativo (56% de las y los votantes de Figueres) (CIEP 2022b).

Este fenómeno de alta legitimidad evidenció la existencia de una “luna de miel”, entendida como el periodo en el que la ciudadanía le da un voto de confianza al mandatario recién electo durante su periodo de transición y acomodo. En este caso, se debe resaltar que el presidente gozó de esta “luna de miel” a pesar del convulso inicio de su administración, la cual estuvo marcada por hackeos masivos

¹⁶ Sin embargo, estas últimas fueron poco significativas para las y los votantes (CIEP 2022), lo cual da cuentas de una cultura machista que invisibiliza la violencia contra las mujeres.

a los portales web de instituciones públicas; abruptos aumentos en el costo de vida (inflación), falta de oportunidades de empleo y deterioro de la educación pública (Arrieta 2022); el congelamiento de los salarios de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) (Murillo 2022d); la negativa de un ajuste salarial al sector público (Molina 2022); los escándalos relacionados con la contratación de la empresa DEKRA (Hablando Claro 2022); la complacencia de esta nueva administración con los empresarios autobuseros (Chacón 2022b; Murillo 2022e; Quirós 2022); el aumento considerable en el valor fiscal de los vehículos (Pomareda 2022); los escándalos alrededor del financiamiento de la campaña electoral del PPSD (Cambronero y Oviedo 2022; Ruíz 2022; Solano 2022); la resolución de la Sala Constitucional respecto al cierre del Parque Viva y los choques con el Grupo Nación (Murillo 2022b); los ataques a la Junta Directiva y a la autonomía de la CCSS (Mora 2022); la falta de puentes con el Poder Legislativo (OPNA 2022c, 6); la forma peyorativa con la que al presidente se ha referido al ejercicio del periodismo (el eslogan de “prensa canalla”); y, el pagos a troles para atacar a periodistas en redes sociales (Murillo 2023; Chavarría 2023).

Gráfico 1. Niveles de aprobación presidencial durante los primeros seis meses de las administraciones de Luis Guillermo Solís Rivera, Carlos Alvarado Quesada y Rodrigo Chaves Robles



Nota: La primera medición de la valoración del gobierno de Carlos Alvarado se realizó en julio, por su parte, las mediciones de Luis Guillermo Solís y Rodrigo Chaves se realizaron en agosto.

Fuente: Elaboración propia con base en los Estudios de Opinión Sociopolítica del CIEP de agosto 2014, noviembre 2014, julio 2018, noviembre 2018, agosto 2022 y noviembre 2022.

Como muestra el gráfico 1, los niveles de aprobación a la gestión de Chaves en sus primeros meses de gobierno, se ubican por encima del doble de los niveles de aprobación que en el mismo periodo tuvieron sus antecesores inmediatos, Solís y Alvarado. En este escenario de alta aprobación ciudadana de la gestión presidencial y de “luna de miel”, a la par de un complejo panorama económico y social, pasamos a analizar el comportamiento de la protesta social durante los primeros siete meses del gobierno de Chaves.

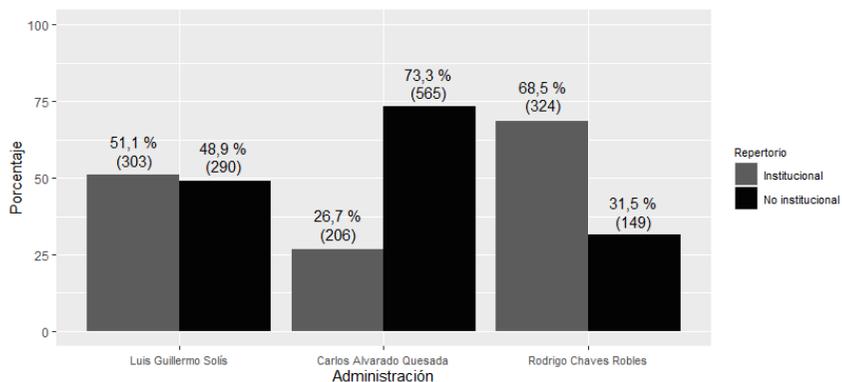
4. LA PROTESTA DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN CHAVES ROBLES: MAYO-DICIEMBRE 2022

En términos generales, los primeros siete meses de la gestión Chaves Robles registran la menor cantidad de protestas en comparación con el mismo periodo de los gobiernos de Luis Guillermo Solís Rivera (2014-2018) y Carlos Alvarado Quesada (2018-2022). De esta forma, a la par de ser el presidente mejor valorado por la ciudadanía, su inicio de gobierno se convirtió en el menos conflictivo, en términos de movilización social, de los últimos ocho años.

Si comparamos las acciones totales que se registraron entre el 8 de mayo y el 31 de diciembre de los años 2014, 2018 y 2022, cuando iniciaron los gobiernos de Solís, Alvarado y Chaves, respectivamente, encontramos que el inicio de gestión más conflictivo fue el que experimentó Alvarado, con un total de 771 acciones colectivas, quien a su vez tuvo el menor porcentaje de aprobación presidencial al inicio de su gestión, seguido de Solís, con 593 protestas, y por último, el gobierno de Chaves, con apenas 473 acciones registradas.

Así, con base en la comparación del gráfico 1 con los datos totales de las acciones de protesta registradas en los primeros siete meses de cada administración, encontramos al menos en estos últimos ocho años una relación entre los niveles de aprobación presidencial y la cantidad de acciones colectivas, a saber, entre mayor porcentaje de aprobación presidencial, menor cantidad de protestas, y viceversa.

Gráfico 2. Tipos de repertorios de acción utilizados en la protesta social en los primeros siete meses de las administraciones Solís Rivera, Alvarado Quesada y Chaves Robles



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” <https://protestas.iis.ucr.ac.cr>.

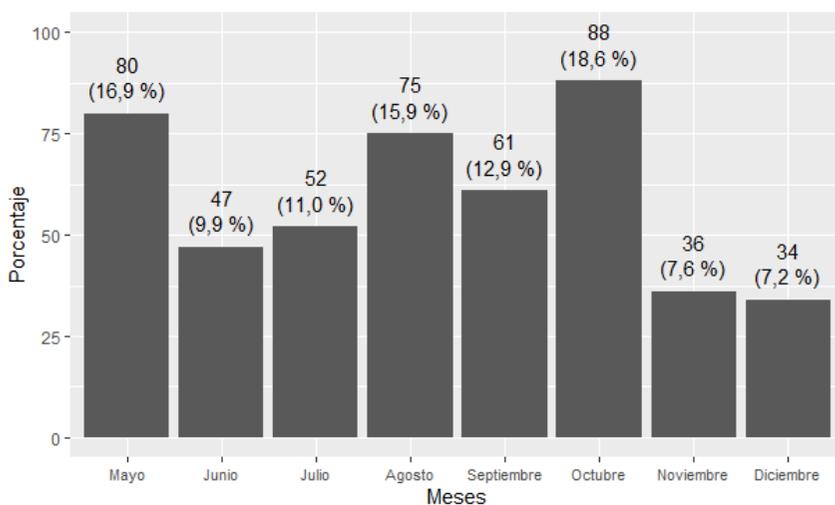
El gráfico 2 muestra el tipo de repertorio de acción (institucional o no institucional) utilizado por las y los actores de la protesta durante los primeros siete meses de cada gestión presidencial. A partir de este, se puede identificar que los repertorios de acción utilizados en la protesta durante los primeros meses de la administración Alvarado Quesada fueron más transgresores y de tipo no institucional (en el 73,3% de las acciones). Dentro de estos, el bloqueo (210 acciones) y las concentraciones (119 acciones) fueron los más utilizados, lo que muestra que fue la administración de mayor conflictividad en términos de la radicalidad de las acciones registradas. Como indica Alvarado (2019), dicho gobierno mantuvo un entorno institucional cerrado a la canalización de las demandas de diversos sectores sociales, lo que incidió en una mayor radicalidad no solo en la cantidad sino también en las formas de protestar. Por el contrario, en este mismo periodo de la administración Solís Rivera, predominaron los repertorios institucionales (menos transgresores), en un 51,1% de las acciones registradas, producto en buena medida de un entorno institucional abierto a las demandas de las y los actores sociales (Alvarado y Martínez Sánchez 2019).

Para el caso de la administración Chaves Robles, el 68,5% de las acciones de protesta se realizaron utilizando repertorios de tipo

institucional, dentro de los cuales predominaron las declaraciones públicas, con 269 acciones. Es decir, la de Chaves Robles es la administración que además de enfrentar menos conflictividad en términos cuantitativos, enfrenta protestas con repertorios de acción menos transgresores.

Cabe indicar que, además de los altos niveles de popularidad que han caracterizado a su gestión, en las primeras semanas de su gobierno, Chaves intentó mostrar un entorno institucional abierto a las inquietudes de actores sociales que han sido de peso en la dinámica de la protesta social durante los últimos años, tales como los sindicatos del sector público. Muestra de esto, fue la reunión pública sostenida el 12 de mayo con la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Sindicato Nacional de Enfermería (SINAE) en Casa Presidencial, en donde ambas partes manifestaron coincidir en diferentes puntos del análisis sobre las necesidades y la situación del país. Ese mismo día, sostuvo una reunión con las cámaras empresariales (Muñoz 2022).

Gráfico 3. Cantidad de acciones de protesta por mes (mayo-diciembre 2022)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” <https://protestas.iis.ucr.ac.cr>.

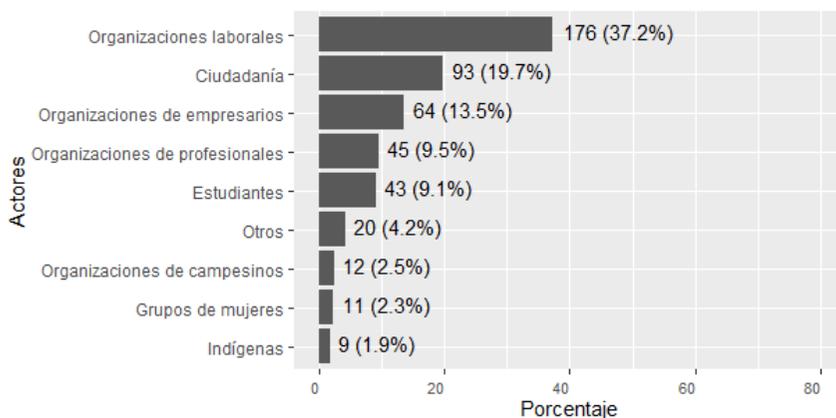
Con base en el gráfico 3, que nos muestra la evolución temporal de las acciones de protesta durante los primeros meses del gobierno de Chaves, podemos ubicar los picos de mayor conflictividad en los meses de mayo, agosto y octubre del 2022; mientras que, los meses con menor cantidad de protestas fueron junio, noviembre y diciembre. Debe considerarse que en los meses de noviembre y diciembre, este descenso respondería mayoritariamente al comportamiento estacional de la protesta en el país, dentro del cual es común que en este periodo se registre una disminución en la cantidad de acciones colectivas, vinculado al periodo de vacaciones y receso de la mayoría de instituciones públicas.(Alvarado, Cortés y Sáenz 2021a).

Poniendo atención a los meses de mayor concentración de protestas, y en particular al periodo ubicado entre agosto y octubre, es visible cómo, a pesar del contexto de luna de miel, las primeras acciones concretas tomadas por Chaves – en su mayoría vía decretos presidenciales – empezaron a generar resistencias y críticas entre las y los actores sociales, y desgastar “la tregua” construida con algunos actores, especialmente las organizaciones laborales.

Entre otras iniciativas oficialistas, la negativa presidencial para reconocer un ajuste salarial en el sector público por concepto de aumento del costo de vida (rubro congelado desde el 2020) y las acciones emprendidas en contra de la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) a partir del mes de setiembre, el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo para privatizar el Banco de Costa Rica (BCR), los decretos presidenciales para promover la importación de arroz en detrimento de la producción nacional, y los términos propuestos para la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) del 2023 en el mes de agosto, generaron malestar entre distintos actores sociales, y en buena medida explican el aumento en los niveles de protesta en este periodo, el cual a su vez podría coincidir con la leve baja en la aprobación presidencial que logró registrar el CIEP en noviembre del 2022.

A continuación, veremos una descripción más detallada del comportamiento de las y los actores de la protesta y sus demandas en este periodo.

Gráfico 4. Porcentaje de acciones de protesta, según categoría de actor (mayo-diciembre 2022)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de “Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas” <https://protestas.iis.ucr.ac.cr>.

Tal como se observa en el gráfico 4, en los primeros meses de la administración Chaves Robles, la mayoría de las acciones colectivas han sido protagonizadas por organizaciones laborales, principalmente del sector público, quienes han llevado a cabo el 37,2% de las protestas, seguidas de grupos y organizaciones de la ciudadanía, en un 19,7% de las acciones, y de las organizaciones empresariales, en un 13,5%.

En cuanto a las organizaciones laborales, en términos absolutos, estas llevaron a cabo un total de 176 acciones de protesta. Sus repertorios de acción más utilizados fueron las declaraciones públicas (61,4%) y las concentraciones (11,4%). En su mayoría, han recurrido a repertorios menos transgresores, de tipo institucional (76,7%). Como han señalado Alvarado, Cortés y Sáenz (2021a), este comportamiento en términos de los repertorios de acción de las organizaciones laborales, especialmente del sector público, ha sido una tendencia en los últimos años, y únicamente en momentos concretos de cierre institucional hacia la canalización de sus demandas han recurrido a repertorios más transgresores, de tipo no institucional.

No obstante, con base en la cantidad de acciones de protesta, es posible notar que en comparación con el mismo periodo del 2014 y el 2018, estas organizaciones han mostrado menos beligerancia en

el inicio de la administración Chaves Robles que frente a sus antecesores. A saber, en los primeros siete meses de la administración Solís Rivera, las organizaciones laborales llevaron a cabo un total de 373 acciones de protesta, y en el mismo periodo de la administración Alvarado Quesada, un total de 606.

Cabe recordar que, Solís tuvo que enfrentar al inicio de su gestión la huelga de docentes del Ministerio de Educación Pública (MEP) en contra de los problemas en el sistema de pago de la institución, conflicto que no se gestó durante su mandato, sino que fue heredado del gobierno de Laura Chinchilla Miranda (2010-2014). Luego de este primer momento, la confrontación tendió a disminuir a lo largo de su mandato, producto de su estrategia de apertura institucional hacia las organizaciones laborales (Alvarado y Martínez Sánchez, 2019). Por su parte, Alvarado enfrentó a pocos meses de haber iniciado su gestión, una huelga general del sector público en contra del proyecto de Ley No. 20.580 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", conocido popularmente como el "Combo Fiscal", promovido por su gobierno, que lo llevó a dilapidar de manera temprana el frágil caudal político que había acumulado durante el proceso electoral, y que marcó el talante conflictivo y confrontativo de su administración a lo largo de sus cuatro años.

Es decir, a diferencia de Solís y Alvarado, Chaves no ha experimentado huelgas o movimientos de mayor magnitud por parte de las organizaciones del sector público en los primeros siete meses de gestión.

A modo de hipótesis, se presentan algunos factores que pueden incidir en este comportamiento a la baja en la protesta del sector laboral. En primer lugar, la derrota sufrida frente al gobierno de Alvarado, que no solo derrotó la huelga general en contra de la reforma fiscal en el 2018, sino que logró aprobar una serie de reformas regresivas que habían sido propuestas desde inicios del siglo XXI, pero que debido al sistema de pesos y contrapesos políticos no habían logrado pasar en la corriente legislativa, tales como la Reforma Fiscal, con su capítulo de regla fiscal, y la Ley Marco de Empleo Público (Ley No. 10159) (Díaz Arias 2021). Vinculado con esto, es posible apuntar también a los efectos de la aprobación y puesta en ejecución de la Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos (Ley No. 9808), conocida popularmente como la "ley anti huelgas", aprobada en enero del 2020, la cual restringe sustancialmente el derecho a la huelga en el sector

público. Es decir, las oportunidades políticas para la protesta en este sector se ven afectadas por el cambio en la institucionalidad, introducido a partir de la aprobación de este conjunto de leyes.

A esto se suma que, como vimos anteriormente, en sus primeros días de gobierno Chaves gestionó espacios de diálogo con algunas dirigencias sindicales, que pudieron haber funcionado para canalizar momentáneamente su malestar. No obstante, las acciones emprendidas por parte del presidente en contra de las iniciativas de aumento salarial en el sector público, y la persecución desatada por este en contra de la representación sindical en la Junta Directiva de la CCSS, luego de que esta instancia aprobara en el mes de setiembre un ajuste salarial por reconocimiento del aumento en el costo de vida para el personal de la institución; así como las iniciativas para privatizar instituciones públicas, habrían quebrado este breve periodo de “tregua”, ruptura visible en el aumento de la protesta laboral en los meses de setiembre y octubre del 2022.

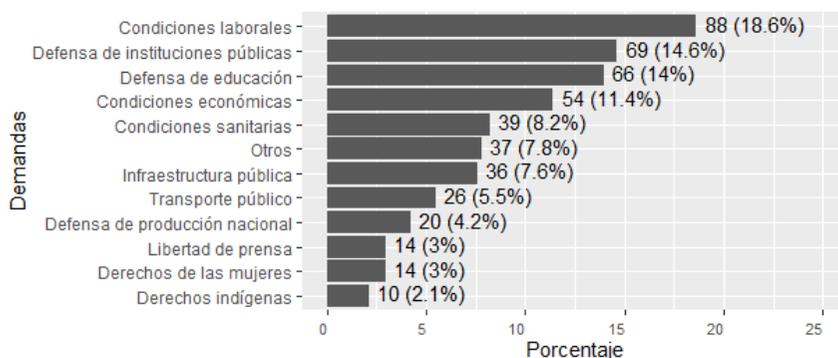
Contrario a la tendencia de las organizaciones laborales, la ciudadanía y las organizaciones empresariales registran mayores niveles de protesta en el inicio de la administración Chaves, que en el mismo periodo de Solís y Alvarado.

En cuanto a la ciudadanía, en los primeros siete meses de la administración Solís Rivera protagonizó 74 acciones de protesta, y en el mismo periodo de Alvarado Quesada solo 45 acciones. En el inicio del gobierno de Chaves, encabezó un total de 93 protestas. En su mayoría, estas han transcurrido mediante repertorios no institucionales, es decir, más transgresores, con el uso de las concentraciones (33,3%), el bloqueo (29,0%) y las declaraciones públicas (18,3%) como los repertorios más comunes. En buena medida, este aumento responde al acelerado deterioro de la infraestructura pública, tanto educativa como vial, y a las reacciones de las comunidades para luchar por mejoras en este ámbito.

Por su parte, las organizaciones del sector empresarial en el periodo de Chaves encabezaron 64 acciones de protesta, A nivel de repertorios, estas han recurrido mayoritariamente al uso de la declaración pública (90,6% de las acciones). En el periodo de Solís, estas protagonizaron 31 acciones y en el de Alvarado, un total de 21. No obstante, como veremos a continuación, buena parte de las acciones de las cámaras empresariales han ido dirigidas a apoyar y legitimar las principales iniciativas en materia de política económica del gobierno de Chaves.

Un análisis más detallado de las demandas de estos actores lo veremos a continuación.

Gráfico 5. Porcentaje de acciones de protesta según categoría de demanda (mayo-diciembre 2022)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de "Protestas. Base de Datos de Acciones Colectivas" <https://protestas.iis.ucr.ac.cr>.

Como se observa en el gráfico 5, la mayor cantidad de protestas en este periodo giraron en torno a demandas sobre las condiciones laborales (18,6%), seguidas de las demandas vinculadas a la defensa de las instituciones públicas (14,6%), a la defensa de la educación pública (14%) y a las condiciones económicas del país (11%). A continuación, veremos las demandas de las y los principales actores de la protesta.

En cuanto a las demandas de las organizaciones laborales, la mayoría han girado en torno a la defensa de las condiciones laborales (40,9%), y a la defensa de las instituciones públicas (33,5%). Estas acciones han respondido a iniciativas del gobierno de Chaves que han ido en la línea de austeridad y recorte al gasto, así como de privatización, venta o irrespeto al funcionamiento de la institucionalidad estatal. Precisamente, las demandas en torno a las condiciones laborales fueron mayores en los meses de octubre y setiembre del 2022, y las vinculadas con la defensa de instituciones públicas en los meses de setiembre y agosto del 2022.

Entre estas, han destacado las acciones en defensa del ajuste salarial para el sector público por concepto del aumento en el costo de vida, el cual se encuentra congelado desde el 2020; las acciones

en contra del proyecto del Poder Ejecutivo para vender el BCR; y las acciones en contra de la violación de la autonomía de la CCSS, luego de que el presidente Chaves abrió un proceso que derivó en la suspensión del cargo a varios miembros de su Junta Directiva (entre estos a las representaciones de las y los trabajadores y del sector empresarial) por haber aprobado un ajuste salarial por costo de vida al personal de la institución (May 2022).

Por su parte, en las protestas llevadas a cabo por las organizaciones y sectores de la ciudadanía, sus demandas han girado principalmente en torno a la defensa de la educación pública (21,5%), la mejora de la infraestructura pública (19,4%) y las condiciones sanitarias (18,3%). Una mirada más cercana a las demandas de este sector, indica que la mayoría de sus luchas han sido por el mejoramiento de la deteriorada infraestructura de las escuelas y colegios públicos, y de la calidad de la educación pública, especialmente la calidad del personal docente y administrativo. En este sentido, la mayoría de sus acciones han consistido en el cierre de instituciones educativas, así como concentraciones en las afueras de estas, como mecanismo de protesta para exigir el mejoramiento de la infraestructura y del personal educativo, tanto para exigir despidos o nombramientos de personal en los centros educativos. En segundo lugar, destacan las protestas en el ámbito comunal para exigir mejoras en las carreteras, calles y caminos, e infraestructura vial en general, a raíz del deterioro generalizado de esta.

En tercer lugar, permaneció entre sectores de la ciudadanía un eje de conflictividad en torno a las medidas sanitarias para la contención de la pandemia del COVID-19. En este sentido, sus demandas se dirigieron a la eliminación de la obligatoriedad de la vacunación para las personas menores de edad, protagonizadas por grupos “antivacunas”, que estaban a la expectativa de las promesas realizadas por el presidente Chaves al inicio de su gestión, de eliminar dicha obligatoriedad vía decreto ejecutivo. No obstante, esa iniciativa no prosperó en este periodo, ya que el ente rector en esta materia es la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología del Ministerio de Salud, y sus directrices no pueden ser modificadas a través de decretos ejecutivos (Madrigal 2022).

Por su parte, las demandas del sector empresarial han girado principalmente en torno a las condiciones económicas del país (37,5%), la infraestructura pública (21,9%), y la defensa de la producción nacional (15,6%). En este sector, es preciso señalar una

diferencia que atraviesa sus demandas, entre el empresariado vinculado mayoritariamente a la exportación e importación, y el empresariado vinculado a la producción nacional o local. En este sentido, la mayoría de demandas alrededor de las condiciones económicas del país han sido protagonizadas por las cámaras empresariales vinculadas a la exportación e importación. Estas se han manifestado a favor de las principales propuestas e iniciativas del gobierno de Chaves a nivel macroeconómico. En este sentido, han solicitado la aprobación del proyecto de Ley No. 23.036 "Ley de Autorización para emitir títulos de valores en el mercado internacional", popularmente conocido como proyecto de ley de eurobonos, la incorporación del país a la Alianza del Pacífico, una moratoria en el pago del impuesto del IVA al sector construcción y medidas para mejorar la fiscalidad del país, fomento a la industria turística, y en general medidas de reducción del gasto público y reformas del Estado que mejoren la competitividad del país.

Asimismo, este sector ha sido enfático en la necesidad de mejorar la infraestructura vial, especialmente las carreteras nacionales por donde se transportan las mercancías hasta los puertos en Moín y Caldera, y en la necesidad de mejorar los puertos de APM Terminals y de Caldera, ambos concesionados a empresas privadas transnacionales. El sector exportador en particular, ha mostrado un claro descontento con la forma de operar de los dos principales puertos del país.

Por su parte, el empresariado nacional o local es el que ha protagonizado las acciones en defensa de la producción nacional, y en particular, de la producción arrocerá. Estas demandas responden a los decretos emitidos por el presidente Chaves para fomentar la importación de arroz, en detrimento de la producción nacional del grano, lo que ha acelerado el deterioro de las condiciones económicas y de producción del sector. En este sentido, el sector arrocerá nacional se ha manifestado en contra de dichos decretos y exigen revertirlos para evitar la ruina de la producción nacional del grano. Asimismo, se ha denunciado que las medidas oficialistas en esta materia responden a que prominentes importadores de arroz fueron financistas de la campaña presidencial de Chaves (Chacón 2022a).

A nivel general, las y los actores de la protesta dirigieron sus demandas mayoritariamente hacia los Ministerios (21,7%), la Presidencia de la República (20,3%), y el Gobierno en general (17,6%).

Dicha tendencia es propia de la cultura centralista, dominante en el país, que tiende a canalizar la mayoría de sus demandas hacia el Poder Ejecutivo o el gobierno central. En cuanto a los ministerios, destacan las acciones dirigidas hacia el Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud, con demandas relacionadas a la defensa de la educación pública (financiamiento, infraestructura y nombramientos de personal) y a las condiciones sanitarias del país (Alvarado, Cortés y Sáenz 2021a).

Además, es necesario destacar que en comparación con el mismo periodo del 2014 y el 2018, la figura de la Presidencia de la República toma mayor relevancia como ente apelado por las y los actores de la protesta en el 2022. Así, mientras que en el 2014 y 2018 la Presidencia fue interpelada en un 6,6% y 3,4% de las acciones, en el 2022 lo fue en un 20,3% de las acciones colectivas. Dicha dinámica podría obedecer a la estrategia del presidente Chaves de utilizar la figura del decreto presidencial como herramienta para gobernar, reseñada anteriormente, vinculada con el estilo personalista que ha caracterizado a su gestión.

Finalmente, y luego de abordar a las y los actores, y las demandas mayoritarias en este periodo, es necesario rescatar otros ejes temáticos que han marcado la conflictividad en los primeros meses de la administración Chaves Robles.

Aquí, en primer lugar, destaca la conflictividad en torno a los servicios de transporte público. En esta materia ha habido un pulso en torno a la posibilidad de ampliar de 15 a 20 años la vida útil de los buses, a través del proyecto de Ley No. 22.530 “Ley para la Protección del Sector Autobusero Nacional ante la Crisis Sanitaria, Social y Económica provocada por el COVID-19”. Dicha iniciativa ha enfrentado a las grandes empresas autobuseras, que se han manifestado a favor del proyecto, con las organizaciones de personas usuarias y conductoras de buses, quienes se han manifestado en contra, y a la vez han exigido mejoras en el servicio. Asimismo, continúa la conflictividad en torno a la regulación de plataformas digitales de transporte de personas, tales como *Uber* y *Didi*, que ha enfrentado al gobierno, que se muestra reticente a la regulación de las mismas pesar de sus promesas de campaña, con grupos de taxistas formales que han experimentado un acelerado deterioro en sus condiciones laborales y económicas con la operación desregulada de las plataformas.

En segundo lugar, se ha abierto un conflicto en torno a la liber-

tad de prensa y expresión, ya que desde el inicio de su gestión el presidente Chaves ha utilizado una retórica agresiva en contra de un grupo de medios de comunicación nacionales, en especial en contra de La Nación, Teletica y de Crhoy, y en contra del gremio de periodistas. Dicha dinámica provocó la destitución de la ministra de Comunicación, Patricia Navarro Molina en el mes de septiembre (Murillo 2022a). En el mes de diciembre este conflicto escaló, una vez que una persona que se identificó como un "trol" de redes sociales denunció públicamente a la entonces ministra de Salud, Joselyn Chacón Madrigal, y a otras personas funcionarias del gobierno, por pagar a troles para atacar a periodistas en redes sociales. De esta forma, ha habido un conflicto creciente entre el gremio de periodistas, y el gobierno de Chaves.

En tercer lugar, el conflicto vinculado al derecho y la tenencia de la tierra en territorios indígenas continúa latente, entre personas usurpadoras y organizaciones de recuperación de territorios. En esta materia, las organizaciones indígenas han denunciado la inacción del presente gobierno para resguardar sus derechos y la integridad física de las personas indígenas en estos territorios.

Finalmente, cabe destacar que en este periodo las y los actores de la protesta no tendieron a enmarcar sus demandas dentro del contexto pandémico del COVID-19. Esto únicamente ocurrió en un 7,8% de las acciones registradas. Como se reseñó anteriormente, en su mayoría estas fueron protagonizadas por sectores conservadores en contra de la obligatoriedad de la vacunación para personas menores de edad, y en menor medida por gremios y organizaciones sindicales del sector salud en contra de los fallidos decretos presidenciales para eliminar la obligatoriedad del uso de la mascarilla en espacios públicos y de la vacunación.

5. CONCLUSIONES

En comparación con el mismo periodo de los gobiernos de Luis Guillermo Solís Rivera, y Carlos Alvarado Quesada, los primeros siete meses de la gestión presidencial de Rodrigo Chaves Robles, han sido los menos conflictivos, en términos de la cantidad e intensidad de las protestas registradas, de los últimos ocho años. En esta tendencia, sobresale la caída en las acciones de protesta protagonizadas por las organizaciones laborales del sector público.

Es posible que factores como la aprobación en el gobierno ante-

rior de las principales reformas que habían movilizado el rechazo de las organizaciones laborales en los últimos años, y los efectos que estas medidas han tenido sobre la institucionalidad estatal y sobre los marcos regulatorios de la protesta, en especial la Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos, así como las iniciativas de diálogo y negociación que Chaves implementó durante las primeras semanas de su gestión con algunos liderazgos del movimiento sindical del sector público, pudieran contribuir a moldear un marco de menores oportunidades políticas, que habría incidido en esta disminución de la protesta. En cuanto al peso que por sí misma tiene la “luna de miel” en esta disminución, si bien es posible que abone a este marco de menores oportunidades políticas, el análisis de un solo caso se muestra insuficiente para concluir la existencia de una relación causal directa, y serían necesarios estudios comparativos que abarquen una mayor amplitud de casos, ya sea a nivel nacional o regional.

En este periodo, las primeras acciones y medidas concretas emprendidas por el mandatario, especialmente las medidas tendientes al desmejoramiento de las condiciones laborales del sector público, a la venta o privatización de instituciones estatales, y el irrespeto a la autonomía y al funcionamiento de la CCSS, poco a poco comenzaron a cosechar reacciones adversas, especialmente entre las organizaciones laborales del sector público, quienes protagonizaron la mayoría de las acciones registradas en este periodo. Esto generó un aumento en los niveles de protesta entre los meses de agosto y octubre del 2022.

En este aumento incidió especialmente la negativa oficialista a reconocer un ajuste salarial entre el personal del sector público por concepto de aumento en el costo de vida (congelado desde el 2020), la persecución emprendida por Chaves en contra de la representación sindical en la Junta Directiva de la CCSS y en contra de la autonomía de la institución, las iniciativas para privatizar el BCR, los términos propuestos para la negociación del FEES 2023 y los ataques a la autonomía universitaria, y los decretos presidenciales para promover la importación de arroz en detrimento de la producción nacional, entre otras medidas tendientes a profundizar el modelo de desmantelamiento de la institucionalidad estatal y de la producción nacional, y regresivas en materia de derechos laborales.

REFERENCIAS

- Alvarado, Alejandro. 2019. «La protesta social en Costa Rica durante el tercer trimestre del 2019». Acceso el 3 de abril del 2022. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/10/15/voz-experta-la-protesta-social-en-costa-rica-durante-el-tercer-trimestre-del-2019.html>
- Alvarado, Alejandro. 2016. «Protestas. Una contribución del Instituto de Investigaciones Sociales a la investigación de los movimientos socio-políticos en Costa Rica». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 42, n.º1: 565-570.
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés Sequeira, Ronald Sáenz Leandro, Roberto Sánchez Moreno y Sergio Guzmán Hernández. 2020. *Protesta y COVID-19 en Costa Rica. Informe marzo-julio 2020*. San José: IIS. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/199>
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro. 2021a. «La protesta laboral en Costa Rica (2013-2019): actores, repertorios y demandas». *Revista de Ciencias Sociales*, 1, n.º 174: 17-40. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i174.52147>
- Alvarado, Alejandro, Sofía Cortés Sequeira y Ronald Sáenz Leandro. 2021b. «Crisis, pandemia y protesta social en Costa Rica durante el 2020». *Revista Conflicto Social*, 14, n.º26: 207-246.
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez Sánchez. 2019. «De la calle a la mesa. Acciones de protesta y oportunidades políticas en el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018)». *Revista de Ciencias Sociales*, 1, n.º166: 37-54. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i166.41035>
- Alvarado, Alejandro y Gloriana Martínez Sánchez. 2018. *La huelga general contra la reforma fiscal en Costa Rica*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/155>
- Almeida, Paul. 2016. *Neoliberalismo y Movimientos Populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Arrieta, Esteban. 2022. «Tradicional "luna de miel" para presidente Rodrigo Chaves sería cancelada por necesidades urgentes del país». *La República*, 6 de mayo de 2022. Acceso el 08 de noviembre del 2022. <https://www.larepublica.net/noticia/tradicional-luna-de-miel-para-presidente-rodrigo-chaves-seria-cancelada-por-necesidades-urgentes-del-pais>
- Cambroner, Natasha y Esteban Oviedo. 2022. «TSE halla indicios de 'oscuro' esquema de financiamiento en campaña de Rodrigo Chaves». *La Nación*, 23 de agosto de 2022. Acceso el 15 de noviembre del 2022.

- <https://www.nacion.com/el-pais/politica/tse-halla-indicios-de-os-curo-esquema-de/DZZDU6IU4VF2LHRFCASL52DHBY/story/>
- Campos, Michelle. 2021. «'Partidos de vapor', el fenómeno que refleja una papeleta presidencial cargada de nombres». *La Nación*, 9 de octubre de 2021. Acceso el 8 de noviembre del 2022. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/surgimiento-de-27-candidatos-presidenciales/APARSNPOOREVDMQYWDUYL2Y4QI/story/>
- Cárdenas, Julián, Diego Martínez Vallejo y Francisco Robles Rivera. 2020. «Élites empresariales y desigualdad en tiempos de pandemia en América Latina». *Revista Española de Sociología*, 29, n.º3: 715-726. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.45>
- Carlin, Ryan, Jonathan Hartlyn, Timothy Hellwigh, Gregory J. Love, Cecilia Martínez, Mathew M. Singer. 2018. «Public support for Latin American presidents: The cyclical model in comparative perspective». *Research & Politics*, 5, n.º 3. <https://doi.org/10.1177/2053168018787690>
- Carreras, Miguel. 2010. «The Rise of Outsiders in Latin America, 1980-2010: an Institutionalist Perspective». *Comparative Political Studies*, 45, n.º 12: 1451-1482.
- Chacón Vinicio. 2022a. «Donante de campaña de Chaves figura entre importadores de arroz que beneficiará decreto». *Semanario Universidad*. 13 de julio de 2022. Acceso el 08 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/donante-de-campana-de-chaves-figura-entre-importadores-de-arroz-que-beneficiara-decreto/>
- Chacón, Vinicio. 2022b. «Ministro Amador voto por concentración de empresas de autobusero donante de campaña». *Semanario Universidad*. 19 de octubre de 2022. Acceso el 08 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministro-amador-voto-por-concentracion-de-empresas-de-autobusero-donante-de-campana/>
- Chavarría, David. 2023. «Colper condena calificativos del presidente Chaves hacia la prensa». *Radioemisoras UCR*, 10 de enero de 2023. Acceso el 25 de enero del 2023. <https://radios.ucr.ac.cr/2023/01/interferencia/destacada/colper-presidente-prensa/>
- Chavarría, Stuart. 2023. «La intensificación de la protesta social: procesos de rearticulación de los movimientos sociales y construcción del problema público en el 2018 y 2019 en Costa Rica». En *La realidad política costarricense en la mirada del Observatorio de la política nacional: Julio 2017-Mayo 2020*, editado por Rotsay Rosales. San José: CIEP.
- CIEP. 2020. Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: abril 2020. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/12/Informe-de-Resultados-del-Estudio-de-Opi>

nio%CC%81n-Sociopoli%CC%81tica-abril-2020.pdf

CIEP. 2021. Un espejo para mirar la sociedad que somos: Estudio sobre percepciones ideológicas y cultura política en Costa Rica. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/12/Estudio-sobre-percepciones-ideologicas-y-cultura-politica-mayo-2021.pdf>

CIEP. 2022a. Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: informe I - mayo 2022. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/05/Encuesta-Postelectoral-2022.html>

CIEP. 2022b. Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: informe II - agosto 2022. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/08/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-AGOSTO-2022.html>

CIEP. 2022c. Informe de resultados de estudios de opinión sociopolítica: informe III - noviembre 2022. San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/11/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-NOVIEMBRE-2022-1.html>

CIEP. 2023. Informe de Resultados de la Encuesta de Opinión Pública (Abril 2023). San José: CIEP. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2023/04/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Abril-2023.html>

Cortes Sequeira, Sofía, Ronald Sáenz Leandro, Roberto Sánchez Moreno, Stuart Chavarría Chinchilla y Daniel Fernández Vásquez. 2022. Un año de Protestas en Costa Rica: cambios, continuidades e incertidumbres durante la última administración del Partido Acción Ciudadana. Informe Parcial de Resultados. Junio 2021-junio 2022. San José: Instituto de Investigaciones Sociales. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/231>

Cortes Sequeira, Sofía, Ronald Sáenz Leandro, Roberto Sánchez Moreno y Stuart Chavarría Chinchilla. 2021. Un Año de Protestas y COVID-19 en Costa Rica. Informe Enero-Mayo 2021. San José: Instituto de Investigaciones Sociales. <https://protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/211>

Díaz Arias, David. 2021. «Descontento y protesta». En *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica*, editado por Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias, 121-142. San José: CIHAC.

Gutiérrez, Miguel. 2007. «Alan García al frente del gobierno peruano: ¿180 días de luna de miel condicionada?» *Observatoire des Amériques*, 5: 1-11.

Gutiérrez Villalta, Jesús y Eulalio Díaz Cano. 2019. «100 días para demos-

- trar que mereció la pena». *Más Poder Local*, n.º38: 28-30.
- Hablando Claro. 2022. «2 septiembre: ¿Cuál será el futuro inmediato de la revisión técnica vehicular? Con Olman Vargas y Christian Campos». *Hablando Claro*, 2 de setiembre de 2022. Acceso el 08 de noviembre del 2022. <https://www.hablandoclarocr.com/index.php/programas/1835-2-setiembre-cual-sera-el-futuro-inmediato-de-la-revision-tecnica-vehicular-con-olman-vargas-y-christian-campos>
- Kitschelt, Herbert P. 1986. «Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies». *British Journal of Political Science*, 16, n.º1: 57-85.
- Koopmans, Ruud y Dieter Rucht. 2002. «Protest Event Analysis». En *Methods of Social Movement Research* editado por Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg, 231-259. Minnesota: University of Minnesota Press.
- León Manríquez, José Luis. 2011. «De la luna de miel a la cotidianeidad. las relaciones China-Estados Unidos en la administración Obama». *Estudios de Asia y África*, 46, n.º2: 377-405.
- Madrigal, Luis Manuel. 2022. «Decreto de Chaves no eliminó vacunación obligatoria contra la COVID-19». *Delfino CR*, 11 de mayo de 2022. Acceso el 27 de enero del 2023. <https://delfino.cr/2022/05/decreto-de-chaves-no-elimino-vacunacion-obligatoria-contra-la-covid-19>
- May, Sebastián. 2022. «Consejo de Gobierno suspende a cinco directivos de la Caja y traslada caso al Ministerio Público». *Delfino CR*, 7 de diciembre de 2022. Acceso el 27 de enero del 2023. <https://delfino.cr/2022/12/consejo-de-gobierno-suspende-a-cinco-directivos-de-la-caja-y-traslada-caso-al-ministerio-publico>
- McAdam, Doug. 1999. «Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación». En *Movimientos Sociales. Perspectivas comparadas*, coordinado por Doug McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald, 49-70. Madrid: Itsmo.
- Molina, Lucía. 2022. «Salarios de empleados públicos quedan cortos frente al alto costo de la vida». *Semanario Universidad*, 28 de septiembre de 2022. Acceso el 27 de abril del 2023: <https://semanariouniversidad.com/pais/salarios-de-empleados-publicos-se-quedan-cortos-frente-al-alto-costo-de-vida/>
- Mora, Andrea. 2022. «“Sindicatos de Salud anuncian protesta contra negativa del Ejecutivo a aumento salarial en la CCSS”». *Delfino CR*, 20 de septiembre de 2022. Acceso el 27 de enero del 2023. <https://delfino.cr/2022/09/sindicatos-de-salud-anuncian-protesta-contra-negativa-del-ejecutivo-a-aumento-salarial-en-la-ccss>

- Moreno Izquierdo, Rafael. 2006. «Rusia e Irán: De la “luna de miel” al recelo y la distancia». *Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*, 1, n.º297: 1-22.
- Mueller, John. 1970. «Presidential Popularity from Truman to Johnson». *The American Political Science Review*, 64, n.º1: 18-34.
- Muñoz, Daniela. 2022. «Sindicatos se reunieron con Rodrigo Chaves y expusieron necesidades en educación, salud y empleo». *Semanario Universidad*, 13 de mayo de 2022. Acceso el 27 de enero del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/sindicatos-se-reunieron-con-presidente-y-expusieron-necesidades-en-educacion-salud-y-empleo/>
- Murillo, Álvaro. 2022a. «Rodrigo Chaves destituye a la ministra de Comunicación». *Semanario Universidad*, 2 de setiembre de 2022. Acceso el 8 de noviembre del 2022, <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-chaves-destituye-a-la-ministra-comunicacion/>
- Murillo, Álvaro. 2022b. «Sala IV revierte cierre de Parque Viva por violar libertad de prensa de La Nación». *Semanario Universidad*, 21 de octubre de 2022. Acceso el 8 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/sala-iv-revierte-cierre-de-parque-viva-por-violar-libertad-de-prensa-de-la-nacion/#:~:text=La%20Sala%20Constitucional%20comunic%C3%B3%20este,15%20de%20julio%20de%202022.>
- Murillo, Álvaro. 2022c. «Elección de 2022 trajo el premio mayor a la tendencia de partidos políticos tipo taxi». *Seminario Universidad*, 18 de mayo de 2022. Acceso el 23 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/eleccion-de-2022-trajo-el-premio-mayor-a-tendencia-de-partidos-politicos-tipo-taxi/>
- Murillo, Álvaro. 2022d. «Rodrigo Chaves ve ilegal aumento salarial en CCSS y advierte sobre destitución de directivos». *Seminario Universidad*, 15 de setiembre de 2022. Acceso el 23 de noviembre del 2022. <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-chaves-ve-ilegal-aumento-salarial-en-ccss-y-advierte-sobre-destitucion-de-directivos/>
- Murillo, Álvaro. 2022e. «Chaves abre camino a proyecto que permitiría buses más viejos, impulsado por el recién nombrado director del BCIE». *Seminario Universidad*, 14 de noviembre de 2022. Acceso el 25 de agosto del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-abre-camino-a-proyecto-que-permitiria-buses-mas-viejos-impulsado-por-recien-nombrado-director-del-bcie/>
- Murillo, Álvaro. 2023. «Colegio de Periodistas espera explicaciones e investigación sobre “trol” que dijo trabajar para Ministra». *Semanario Universidad*, 2 de enero de 2022. . Acceso el 8 de enero del 2023. ht-

- [tps://semanariouniversidad.com/pais/colegio-de-periodistas-espera-explicaciones-e-investigacion-sobre-trol-que-dijo-trabajar-para-ministra/](https://semanariouniversidad.com/pais/colegio-de-periodistas-espera-explicaciones-e-investigacion-sobre-trol-que-dijo-trabajar-para-ministra/)
- OPNA. 2020a. Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI. San José: OPNA.
- OPNA. 2020b. Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI II. San José: OPNA.
- OPNA. 2021a. Análisis de coyuntura política nacional. Entre elecciones primarias y el rastro de las cochinillas. San José: OPNA.
- OPNA. 2021b. Análisis de coyuntura política nacional. La antesala electoral. San José: OPNA.
- OPNA. 2021c. Análisis de coyuntura política nacional. La llegada de “Diamante” y “Azteca” a la campaña electoral. San José: OPNA.
- OPNA. 2021d. Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en campaña electoral. San José: OPNA.
- OPNA. 2022a. Análisis de coyuntura política nacional. Elecciones Nacionales de 2022. San José: OPNA.
- OPNA. 2022b. Análisis de coyuntura política nacional. Segunda Ronda electoral y periodo de transición. San José: OPNA.
- OPNA. 2022c. La Administración Chaves Robles 2022- 2026: El punto de partida. San José: OPNA.
- Pignataro, Adrián. 2017. «Lealtad y castigo: Comportamiento electoral en Costa Rica». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 26, n° 2: 7-25.
- Pignataro, Adrián y María José Cascante. 2019. «Aprobación presidencial en Costa Rica: Explicando patrones típicos e iguales». *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 8, n° 2: 125-156. <https://doi.org/10.14201/rlop.22356>
- Pomareda, Fabiola. 2022. «Ciudadanos denuncian aumento sorpresivo y significativo en monto de marchamo». *Semanario Universidad*, 2 de noviembre de 2023. Acceso el 23 de abril del 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/ciudadanos-denuncian-aumento-sorpresivo-y-significativo-en-monto-de-marchamo-2023/>
- Quirós, Bharley. 2022. «Tres financistas de la campaña de Chaves se beneficiaran con decisiones del gobierno». *CR Hoy*, 19 de julio de 2022. Acceso el 23 de abril del 2023. <https://www.crhoy.com/nacionales/tres-financistas-de-la-campana-de-chaves-se-beneficiaran-con-decisiones-del-gobierno/>
- Ruíz, Paula. 2022. «Congreso abriría investigación por campaña de Rodrigo Chaves tras informe del TSE». *El Observador*, 26 de agosto del

2022. Acceso el 23 de abril del 2023. <https://observador.cr/congreso-abriria-investigacion-por-campana-de-rodrigo-chaves-tras-informe-del-tse/>
- Ruíz González, Francisco. 2014. «Rusia: Del divorcio con Occidente a la luna de miel con China». *Boletín Electrónico del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 62, n.º3: 1-20.
- Sánchez, Fernando. 2003. «Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: Un caso de desalineamiento». *América Latina Hoy*, 35: 115-146.
- Sánchez, Fernando. 2020. «Partidos políticos y lealtades partidarias en Costa Rica: Erosión y cambio». En *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*, editado por Jorge Rovira Más, 149-170. San José: Editorial UCR.
- Selios, Lucía. 2019. «Aprobación presidencial y claridad de la responsabilidad en un contexto de cambio político e institucional: el caso uruguayo». *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 8, n.º 2: 157-195. <https://doi.org/10.14201/rlop.22357>
- Sinart Digital. 2021. «Historia: Partido Progreso Social Democrático». Sinart Digital, 26 de julio de 2021. Acceso el 22 de febrero del 2023: <https://costaricamedios.cr/curriculo2022/progresosocialdemocratico>
- Solano, Hermes. 2022. «Financiamiento en campaña de Rodrigo Chaves se investiga tanto en la Fiscalía Anticorrupción como en la Fiscalía General». *El Observador*, 9 de setiembre de 2022. Acceso el 27 de abril del 2023: <https://observador.cr/financiamiento-en-campana-de-rodrigo-chaves-se-investiga-tanto-en-la-fiscalia-anticorrupcion-como-en-la-fiscalia-general/>
- Soto, Juan. 2022. «Rodrigo Chaves se convierte en el Presidente con más aprobación al inicio de su administración de los últimos 40 años». *Monumental*, 31 de mayo de 2023. Acceso el 27 de abril del 2023: <https://www.monumental.co.cr/2022/05/31/rodrigo-chaves-se-convierte-en-el-presidente-con-mas-aprobacion-al-inicio-de-su-administracion-de-los-ultimos-40-anos/>
- Soto, Juan. 2023. «Cid Gallup: Rodrigo Chaves es el Presidente mejor evaluado de los últimos 43 años en Costa Rica». *Monumental*, 16 de enero de 2023. Acceso el 27 de abril del 2023: <https://www.monumental.co.cr/2023/01/16/cid-gallup-rodrigo-chaves-es-el-presidente-mejor-evaluado-de-los-ultimos-43-anos-en-costarica/>
- Tarrow, Sidney. 1999. «Estado y oportunidades: La estructuración política de los movimientos sociales». En *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*, coordinado por Doug McAdam; John McCarthy y Mayer Zald, 71-99. Madrid: Itsmo.

- Tarrow, Sidney. 2012. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tavera, Ligia. 2000. «Movimientos sociales». En *Léxico de la Política: Conceptos y Categorías de las Ciencias Sociales en un Diálogo Intercultural*, compilado por Laura Baca Olamendi; Judit Bokser-Liwerant; Fernando Castañeda; Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández del Castillo, 450-460. México: Fondo de Cultura Económica.
- Treminio, Ilka. 2022. «Elecciones presidenciales y legislativas: Costa Rica 2022». *Análisis Carolina*, n.º5: 1-14.
- Uncetabarrenechea Larrabe, Javier. 2007. «La creciente relación entre las Naciones Unidas y el mundo empresarial: ¿de la desconfianza a la luna de miel?». *Administración & Ciudadanía: Revista da Escola Galega de Administración Pública*, 2, n.º1: 133-143.

INFORMACIÓN SOBRE FINANCIAMIENTO. Este artículo es resultado del proyecto de investigación A8749 "Seguimiento de las acciones colectivas y grupos organizados en Costa Rica", inscrito en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, el cual cuenta con financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación de dicha universidad. Para más información sobre el proyecto, contactar a protestas.iis@gmail.com.

SOFÍA CORTÉS SEQUEIRA es máster en Historia por la Universidad de Costa Rica. Docente en la Escuela de Historia de la UCR, e investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Coordinadora del proyecto "A8749-Seguimiento de las acciones colectivas y grupos organizados en Costa Rica". Actualmente cursa el Doctorado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Publicaciones recientes: Cortés Sequeira, Sofía. "Protestas en torno al género en Costa Rica (2008-2020)". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 48 (2022).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3788-8985>

MARCO ROJAS LIZANO es maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO-México, Licenciado en Psicología por la UCR-Sede de Occidente. Docente de la Carrera Psicología de UCR-SO en donde ha impartido los cursos de Teoría Psicosocial II, Investigación III, Psicología de los Procesos Grupales y Psicología de la Organización Comunitaria. Actualmente investiga sobre los impactos biográficos

de la participación en Organizaciones de la Sociedad Civil por la defensa de proyectos políticos democrático-participativos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2735-5077>

STUART CHAVARRÍA CHINCHILLA es bachiller en Ciencias Políticas por la Universidad de Costa Rica. Se ha desempeñado como asistente de investigación del proyecto "A8749-Seguimiento de las acciones colectivas y grupos organizados en Costa Rica", asistente de investigación en el Observatorio de la Política Nacional y encuestador en CID Gallup. Entre sus temas de investigación destacan: la política nacional, las élites, los movimientos sociales y la gestión de la pandemia del COVID-19.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1173-6390>